Ibagué, 22 de SEPTIEMBRE de 2025

Doctora
Michell Ann Machuca Puentes
Jefe de la Oficina asesora Jurídica
Hospital Federico Lleras Acosta ESE

Respetada Doctora Moya:

De manera atenta me permito presentar el informe de las actividades efectuadas del 18 de AGOSTO al 17 de SEPTIEMBRE de 2025, conforme al desarrollo del contrato **2025-0606 DEL 17 DE JULIO DE 2025.**

1. Absolver consultas, prestar asistencia jurídica y emitir conceptos en los asuntos encomendados por la alta gerencia.
2. Asistir a reuniones, comités y demás convocatorias de la entidad.
3. Apoyar a las áreas en la estructuración de los procesos de contratación que le sean encomendadas por la gerencia.
4. Elaborar informes que sean requeridos de manera eficiente, oportuna y de calidad de las diferentes áreas asignadas según objeto contractual.
5. Brindar apoyo jurídico en las mesas de trabajo y demás procesos que requiera la Gerencia y la Oficina Asesora Juridica.
6. Las demás que el Gerente y/o el Supervisor del contrato le asigne que esté acorde con la misión y naturaleza del objeto

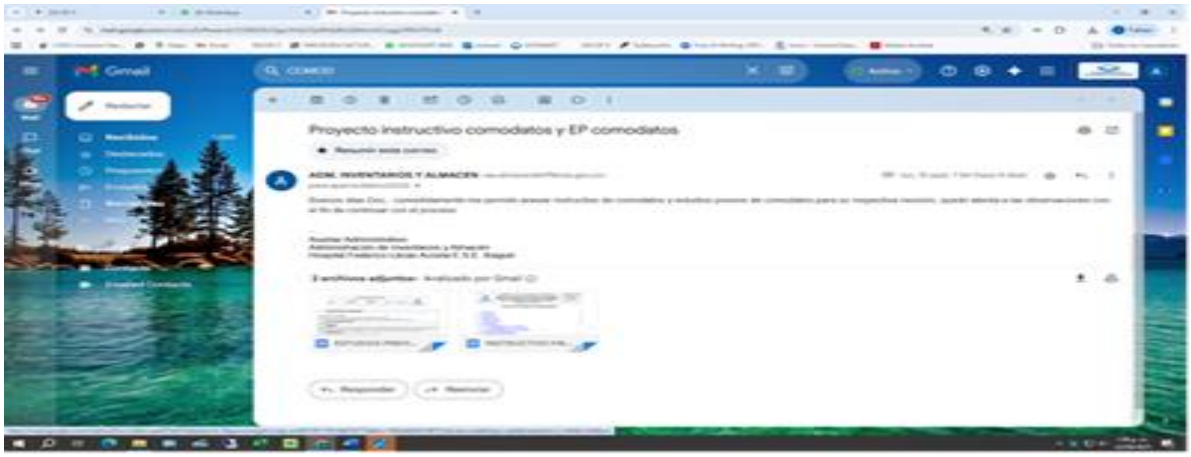
Derivado de las obligaciones contractuales durante el periodo facturado se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se asistió con oportunidad a reuniones convocadas por la gerencia del hospital federico lleras acosta en relación a la contratación de carácter misional de la entidad junto con los lideres de los procesos misionales y llevaderos a cabo por convocatorias públicas de la entidad estatal.

2. Se realiza concepto Jurídico a solicitud de la jefe de la oficina Jurídica referente TRAUMASUR.



3. Se recibe asignación de la revisión jurídica del instructivo y los estudios previos para la organización del proceso de comodatos para el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.



JHON QUERMAN CLAVIJO CAICEDO
C.C 1.110.455.853 DE Ibagué
Representante Legal
DISTOLIMA ASESORIAS SAS
Nit 901.684.278
Contratista